



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1234-2013-UNAP
Iquitos, 27 de mayo de 2013

VISTO:

El Oficio n.º 326-FMH-UNAP-2013, presentado el 27 de mayo de 2013, por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 303-FMH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Jorge Antonio Reyes Dávila, decano (e) de la Facultad de Medicina Humana (FMH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 303-FMH-UNAP, en la que resuelve aprobar el cronograma de actividades del proceso de admisión a residentado médico año 2013, de la Facultad de Medicina Humana - UNAP, modificado y aprobado en sesión ordinaria de Conareme del 10 de mayo de 2013;

Que, por esta razón, es conveniente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 303-FMH-UNAP, de la Facultad de Medicina Humana, del 22 de mayo de 2013, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el cronograma de actividades del proceso de admisión a residentado médico año 2013, de la Facultad de Medicina Humana - UNAP, modificado y aprobado en sesión ordinaria de Conareme el 10 de mayo de 2013, que a continuación se detalla:

n.º	Descripción	Fechas
1	Convocatoria al proceso de admisión (Aviso en el periódico)	26 de mayo
2	Registro de datos de postulantes 2013 en la base de datos del Sinareme a partir del...	28 de mayo
3	Fecha límite de registro de datos en la página Web de Conareme	16 de junio 23:59 horas
4	Venta de prospecto de admisión en la Facultad de Medicina Humana - UNAP	27 de mayo
5	Fecha de inicio de inscripción de postulantes a la Facultad de Medicina Humana - UNAP	27 de mayo
6	Fecha límite de inscripción de postulantes en universidades	17 de junio Hasta las 14:00 horas
7	Publicación de lista de postulantes aptos por universidades (Web o panel)	18 de junio A partir 12:00 horas
8	Presentación de reclamos ante la universidad	19, 20 y 21 de junio Hasta las 12:00 horas
9	Publicación de lista de postulantes aptos por universidades (Web o panel) y envío a Conareme por correo electrónico	21 de junio
10	Examen de residentado médico 2013	23 de junio 10:00 horas
11	Publicación de resultados por parte de las universidades	23 de junio
12	Fecha límite de registro de resultados del examen en Sigesis y entrega por escrito a Conareme	24 de junio
13	Fecha límite de adjudicación de vacantes por universidades	25 y 26 de junio
14	Fecha de entrega de relación de ingresantes a Conareme	27 de junio Hasta las 13:00 horas
15	Sesión extraordinaria de Conareme: 1) Informes de representantes de Conareme de los procesos de admisión en las universidades. 2) Aprobación de la relación de ingresantes.	28 de junio
16	Fecha límite de entrega de lista de ingresantes por las universidades a las entidades prestadoras Minsa, EsSalud y sedes docentes.	28 de junio
17	Inicio del residentado médico 2013	1 de julio
18	Fecha máxima de presentación de renuncia de vacantes	24 de julio





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1234-2013-UNAP

n.º	Descripción	Fechas
19	Fecha máxima de adjudicación de vacantes por renuncia y abandono	31 de agosto
20	Cierre del proceso de admisión 2013	01 de agosto
21	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el proceso de admisión 2012 en sesión de Conareme	09 de agosto
22	Taller de evaluación y entrega del informe final del proceso de admisión 2012 por parte de la Comisión de Admisión de Conareme	30 de agosto

"ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar a las instancias pertinentes, en base a los fundamentos expuestos en el contexto de la presente resolución decanal".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Maury Cudra
SECRETARIA GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRAD,FMH,OGA,OGP,OGAA,OCI,OII,Asent.Acad,FMH,Archivo(4)
jevd.